



Si cuida niños... protéjalos de enfermedades prevenibles con vacunas



Como proveedor infantil, usted necesita:

- **La vacuna MMR.** Se requiere que obtenga una o dos dosis para protegerse contra el sarampión, las paperas y la rubéola. La ley estatal requiere esta vacuna para todos los trabajadores y voluntarios.

Como proveedor infantil, usted debería obtener:

- **La vacuna antigripal.** Una dosis anual para protegerse contra la gripe.
- **La vacuna Tdap.** Una dosis para protegerse contra la tos ferina, el tétanos y la difteria. Si está embarazada, necesita una dosis de la vacuna Tdap con cada embarazo, en al principio del último trimestre de gestación.

Protéjase

Los proveedores de cuidado infantil pueden contraer todo tipo de infecciones. Al vacunarse, usted puede evitar ciertas enfermedades graves, como el sarampión, las paperas, la rubéola, la gripe (influenza) y la tos ferina.

Protéjalos

Si no está al día en vacunas, usted puede pasar fácilmente enfermedades graves a los niños que cuida. Esto puede suceder incluso antes de que se sienta enfermo. Estas enfermedades pueden ser muy graves para los bebés.

Evite faltar al trabajo

Si enferma, usted puede perder semanas de trabajo. Las vacunas son seguras y le ayudan a estar sano. Las vacunas no causan enfermedad.

¿Preguntas?

Visite www.doh.wa.gov/Inmunizacion o llame a la Oficina de Inmunización y Child Profile del estado de Washington al 1-866-397-0337.



DOH 348-103 SP
January 2021